



GAD Municipal del Cantón Quinindé



ACTA N°.- 011

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ, EFECTUADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO 2018.-

En el Recinto Cristóbal Colon de la Parroquia Malimpia perteneciente al Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, hoy día miércoles a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil dieciocho, a las dieciséis horas, **el Alcalde Encargado Ángel Raúl Torres Córdova saluda a los presentes y manifiesta:** compañeros Concejales (as) buenas tardes, un saludo cordial a todos los moradores del Recinto Cristóbal Colon ,muchas gracias por acompañarnos una vez más en esta Sesión Extraordinaria de Concejo, Sr. Secretario sírvase dar lectura el Orden del Día.- **Toma la palabra el Sr. Secretario Abg. Sergio Chica y manifiesta:** Sr. Alcalde, Sres. Concejales (as), y Srta. Reina del Recinto Zapallo, dirigentes y ciudadanía en general de los diferentes sectores, se les da la cordial bienvenida a esta sesión de Concejo, muchas gracias por acompañarnos, en esta Sesión extraordinaria de Concejo de fecha miércoles veinticuatro del mes de octubre del 2018, convocatoria número 011 del GAD Municipal de Quinindé, para dar inicio a esta Sesión de Concejo procedo a constatar el quórum: Sra. Concejala Pamela Bajaña Montoya, (PRESENTE), Sra. Concejala Ercilia Trifina Cortéz Gruezo (PRESENTE), Sra. Concejala Diana Carolina Lara (PRESENTE), Sr. Concejal Líder Loor Librado, (PRESENTE), Sr. Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia, (PRESENTE), Sra. Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia (PRESENTE), Sra. Concejala Mary Carmen Urdánigo Cedeño,(PRESENTE), Sra. Concejala Carmen Quiñonez, (AUSENTE), Sra. Concejala Alba Teresa Zambrano, (PRESENTE), Sr. Ángel Raúl Torres Córdova Alcalde Encargado (PRESENTE), se encuentran presentes OCHO señores Concejales (as), mas su presencia Sr. Alcalde por lo tanto existe el quórum reglamentario para dar inicio a esta sesión, con la asistencia de la mitad más uno de los miembros del órgano legislativo (*NUEVE DE DIEZ*) en consecuencia, se instala la Sesión extraordinaria.- **manifiesta el Sr. Ángel Torres Córdova Alcalde Encargado y manifiesta:** Sr. Secretario sírvase dar lectura a la convocatoria para la sesión del día de hoy.- **toma la palabra el Sr. Secretario Abg. Sergio Chica y manifiesta: CONVOCATORIA N° 011 GAD-MCQ - SESIÓN EXTRAORDINARIA,** EL SR. ÁNGEL RAÚL TORRES CÓRDOVA, ALCALDE ENCARGADO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO



GAD Municipal del Cantón Quinindé



DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN QUININDÉ, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 319, DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD), CONVOCA A LOS CONCEJALES DEL CANTÓN QUININDÉ, A LAS SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO A CELEBRARSE EL DÍA MIÉRCOLES 24 DE OCTUBRE DEL AÑO 2018, A LAS 16H00, EN LA CANCHA DE USO MULTIPLE DEL COLISEO DEL RECINTO CRSITOBAL COLON DE LA PARROQUIA MALIMPIA DEL CANTÓN QUININDÉ, CON LA FINALIDAD DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. INFORME DEL SR. ÁNGEL RAÚL TORRES CÓRDOVA, ALCALDE (E) DEL GADMCQ.-
2. APROBACION DEL CONCEJO PARA LA VENTA DE 36 LOTES DE TERRENOS MUNICIPALES UBICADO EN EL SECTOR DEMONIMADO LAS BELETAS DEL TAMBO, DEL CENTRO POBLADO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE LA UNION DEL CANTON QUININDE PROVINCIA DE ESMERALDAS A FAVOR DE LSO DIFERENTES POSESIONARIOS.-
3. ELECCION DEL SECRETARIO O SECRETARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON QUININDE DE LA TERNA PRESENTADA POR EL SR. ALCALDE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO AL ART 357 DEL COOTAD.-
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO.-

Hasta ahí la lectura del Orden del día.- **interviene el Sr. Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova:** Sr. Secretario proceda a dar lectura al primer punto del orden del día.- **manifiesta el sr. Secretario. Abg. Sergio Chica y manifiesta: PRIMER PUNTO.-** INFORME DEL SR. ÁNGEL RAÚL TORRES CÓRDOVA, ALCALDE (E) DEL GADMCQ.- **interviene el sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y manifiesta:** compañeros Concejales, el día de hoy nos ha tocado dos sesiones de Concejo, a pedido de los moradores de las comunidades del Recinto Zapallo y Recinto Cristóbal Colon de la Parroquia Malimpia del Cantón Quinindé, debido a este pedido hemos realizado dos sesiones de Concejo, por lo que ya he dado mi informe en la sesión anterior, pero como es punto del orden del día, voy a dar otro informe compañeros Concejales (as), el día viernes tuvimos una inauguración del asfaltado de la vía Fundo Limón, el día lunes se realizó el acto cívico, quiero agradecer al compañero Concejal Rider Sánchez que



GAD Municipal del Cantón Quinindé



estuvo atendiendo a la ciudadanía, en horas de la tarde se realizó la parte administrativa legalización de documentos, y también se atendió algunas comisiones que nos visitan de los diferentes sectores del Cantón Quinindé, el día martes estuvimos en la Alcaldía atendiendo a la ciudadanía, en horas de la tarde me traslade hasta la Parroquia Cube para rendir homenaje por los 64 años de Parroquialización, donde estuvimos participando en la sesión solmene, en luego regresamos a la Alcaldía y seguir atendiendo a la ciudadanía, y el día de hoy atendimos en horas de la mañana en la Alcaldía a la ciudadanía y legalización documentación, en esta hora estamos en la sesión de Concejo este es el informe de actividades realizado en estos pocos días, Sr. Secretario siguiente punto.- **Interviene manifiesta el Sr. Secretario Abg. Sergio Chica y manifiesta: SEGUNDO PUNTO: APROBACION DEL CONCEJO PARA LA VENTA DE 36 LOTES DE TERRENOS MUNICIPALES UBICADO EN EL SECTOR DEMONIMADO LAS BELETAS DEL TAMBO, DEL CENTRO POBLADO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE LA UNION DEL CANTON QUININDE PROVINCIA DE ESMERALDAS A FAVOR DE LSO DIFERENTES POSESIONARIOS.- interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y manifiesta:** compañeros Concejales (as), estos lotes de terrenos van a beneficiar a moradores de escasos recursos económicos del sector el Tambo, hemos tenido la oportunidad de poder legalizar estos lotes de terrenos, es histórico el poder decir que estamos cumpliendo con el sector el Tambo, por lo que se ha puestos en el orden del día, para beneficiar a treinta y seis familias, y vamos a beneficiar a más de mil familias.- **interviene la Sra. Concejala Mary Carmen Urdánigo y manifiesta:** Sr. Alcalde, compañeros Concejales (as), ciudadanía en general muy buenas tardes, quiero proponer y elevar a moción, La Aprobación del Concejo para la venta de 36 lotes de terrenos Municipales ubicado en el sector demonimado las veletas del Tambo, del centro poblado de la cabecera Parroquial de la Unión del Cantón Quinindé Provincia de Esmeraldas a favor de los diferentes posesionarios, si tengo apoyo de algún compañero Concejal.- **acto seguido interviene la Sra. Concejala Diana Lara Valencia y manifiesta:** apoyo la moción presentada por la compañera Concejala Mary Carmen Urdánigo.- A continuación toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice: Sr Secretario, sino hay otra moción sírvase tomar votación.- **Interviene el Sr. Secretario Abg. Sergio Chica y manifiesta:** Sr. Alcalde existe una moción presentada por la Sra. Concejala Mary Carmen Urdánigo, la misma moción que es apoyada por la Sra. Concejala Diana Lara Valencia.- por lo tanto se procede con la votación:



GAD Municipal del Cantón Quinindé



Concejala Pamela Bajaña: (A FAVOR)

Concejala Ercilia Trifina Cortez Gruezo: para que la treinta y seis personas sean beneficiadas con un lote de terreno y se les garantice el derecho a la vivienda ya que es un Derecho establecido en la Constitución de la Republica, mi voto es (A FAVOR)

Concejala Diana Carolina Lara Valencia;(A FAVOR) (**APOYANTE**)

Concejal Líder Loor Librado: (A FAVOR)

Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia: sr. Alcalde compañeros Concejales (as), y público presente sean todos bienvenidos a esta Sesión de Concejo, quiero aclarar algunos puntos, el terreno de la Veleta del Tambo es un terreno que perteneció a la Ex AGD, y por medio del MAGAP se le otorgó esta propiedad a la Institución Municipal, tenemos conocimiento que hay varias personas que están en posesión, y lo que está realizando el Concejo Municipal es legalizando la posesión, como ya manifestó el Sr. Alcalde, estamos traspasando el dominio de las propiedades a los beneficiarios, diría a título gratuito pero si aún valor que pueden pagar los ciudadanos, si mal recuerdo es valor es veinte centavo el metro cuadrado, de esta manera el Concejo Municipal estamos ayudando a las personas más necesitadas, revisando la documentación, puedo observar que hace falta el certificado de ubicación que se incluya en el expediente, en el informe jurídico en su parte pertinente dice que es favorable, en virtud que se ha cumplido con todos los documentos que la ley establece mi voto es (A FAVOR)

Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia: (A FAVOR)

Concejal Mary Carmen Urdánigo Cedeño: existiendo los informes técnicos y Jurídicos, y para días mejores de nuestros amigos Unionenses mi voto es (A FAVOR) (**PROPONENTE**)

Concejala Carmen Quiñonez: (AUSENTE)

Concejal Alba Teresa Zambrano: para que los moradores del sector Veletas del Tambo tengan una mejor calidad de vida mi voto es (A FAVOR)

Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova: compañeros Concejales (as), es muy importante poder ayudar a la ciudadanía de nuestro Pueblo, estos espacios de terrenos fue de MAGAP y los transfirieron al Municipio de Quinindé, siendo un problema de aproximadamente nueve años de lucha en donde habido hasta muerte, hoy en día el Municipio de Quinindé estamos, haciendo posible que los moradores de las Veletas del Tambo tengan su terreno legalizado, es por eso que me siento contento de estar sirviendo a estas familias que se están beneficiando, estamos legalizando conforme van cumpliendo con los requisitos los beneficiados, espero que hasta mayo del 2019 podamos legalizar las 1138 escrituras apoyar a los amigos más pobre



GAD Municipal del Cantón Quinindé



de mí Cantón, por lo tanto mi voto es (A FAVOR) Sr. Alcalde la moción presentada tiene NUEVE VOTOS A FAVOR incluido el voto del Sr Alcalde y UN VOTO AUSENTE, **En consecuencia, EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q. RESUELVE: APROBAR LA VENTA DE 36 LOTES DE TERRENOS MUNICIPALES UBICADO EN EL SECTOR DEMONIMADO LAS BELETAS DEL TAMBO, DEL CENTRO POBLADO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE LA UNION DEL CANTON QUININDE PROVINCIA DE ESMERALDAS A FAVOR DE LSO DIFERENTES POSESIONARIOS.-** acto seguido interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y manifiesta: sr. Secretario siguiente Punto: acto seguido interviene el Sr. Secretario Abg. Sergio Chica y manifiesta: **TERCER PUNTO: ELECCION DEL SECRETARIO O SECRETARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON QUININDE DE LA TERNA PRESENTADA POR EL SR. ALCALDE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO AL ART 357 DEL COOTAD.-** interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y **manifiesta:** Sr. Secretario de a conocer al Concejo los nombres de los profesionales que integra la terna.- **acto seguido interviene el Sr. Secretario Ab. Sergio Chica y manifiesta:** sr. Alcalde y Sres. Concejales, dentro de la terna tenemos a los siguientes profesionales, Abogado Fidel Ernesto Jarrin Mendoza, la Abg. Jacqueline Bustamante Bustamante, y el Abg. Sergio Gabriel Chica Alvarado, estos son los profesionales que integran la terna ´presentada por el Sr. Alcalde.- **Interviene el Sr. Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova y manifiesta:** compañeros Concejales a nuestro Secretario se le encargo la Secretaria hace unas semanas atrás, por lo que hemos considerado que ya es hora de principalizar es por eso que hemos puesto en el punto del orden del día, para que elija al Secretario del GAD Municipal del Cantón Quinindé mediante una terna presentada donde está integrada por tres profesionales, dentro de la terna está el Ab. Sergio Chica quien ostenta el cargo de Secretario Encargado, en la cual está a su disposición elegir quién será el nuevo Secretario del Concejo.- **acto seguido interviene el Sr. Concejal Rider Sánchez y manifiesta:** Sr. Alcalde y compañeros Concejales, quiero que de lectura al art 357 del COOTAD, por secretaria por favor.- **interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y manifiesta:** Sr. Secretario sírvase a dar lectura el art 357 del COOTAD.- **acto seguido interviene el Sr. Secretario Ab. Sergio Chica y manifiesta:** Sr. Alcalde y Sres. Concejales, voy a dar lectura al art. 357 del COOTAD, dice lo siguiente Secretario o Secretaria, los órganos legislativos Regional Provincial metropolitanos y Municipales según sus atribuciones, designaran de fuera de su seno de una terna presentada por el respectivo ejecutivo a la Secretaria o Secretario que será Abogado o



GAD Municipal del Cantón Quinindé



Abogada de profesión, y que es el responsable de dar fe de las decisiones que adopten los órganos de legislación de cada nivel de Gobierno, además deberá como Secretario o Secretaria formara parte de las Comisiones de mesas.- **acto seguido interviene el Sr. Concejal Rider Sánchez y manifiesta:** corresponde Sr. Alcalde a este cuerpo legislativo, de la terna que usted presenta escoger al Secretario que actuara en las Sesiones de Concejos y en las respectivas Comisiones, que haya normado este cuerpo legislativo Sr. Alcalde, en virtud que conocemos el trabajo del Abogado Sergio Chica, quiero proponer al seno del Concejo, el nombre del Abg. Sergio Chica, para que sea sometido a votación por parte de este cuerpo legislativo.- **acto seguido interviene la Sra. Concejala Mary Carmen Urdánigo y manifiesta:** apoyo la moción presentada por el compañero Concejal Rider Sánchez.- **A continuación toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y manifiesta:** Sr Secretario, sino hay otra moción sírvase tomar votación.- **Interviene el Sr. Secretario Abg. Sergio Chica y manifiesta:** Sr. Alcalde existe una moción presentada por el Sr. Concejal Rider Sánchez Valencia, que es apoyada por la Sra. Concejala Mary Carmen Urdánigo, por lo tanto se procede con la votación:

Concejala Pamela Bajaña: (A FAVOR)

Concejala Ercilia Trifina Cortez Gruezo: por la responsabilidad y la puntualidad y la seriedad que ha demostrado el Abg. Sergio Chica (A FAVOR)

Concejala Diana Carolina Lara Valencia; porque conozco la capacidad que tiene ya que es muy responsable en sus funciones, en este tiempo ha demostrado que ha podido llevar las cosas de una manera ordenada, mi voto es (A FAVOR)

Concejal Líder Loor Librado: Sr. Alcalde y Sres. Concejales buenas tardes ya han manifestado todo lo bueno que se puede decir de una persona no me queda más que felicitarte mi voto es (A FAVOR)

Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia: Sr. Alcalde quiero felicitar porque en su administración habido cambios históricos, y darle la oportunidad a que un joven por primera vez en la historia del Cabildo Municipal, pueda ser Secretario es un mérito, por lo tanto mi voto es (A FAVOR) (**PROPONENTE**)

Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia: Sr. Alcalde y compañeros Concejales, y ciudadanía en general muy buenas tardes, quiero felicitar al Ab. Sergio Chica ya que en este corto tiempo ha demostrado responsabilidad, y puntualidad, en su desempeño y sobre todo mucho



GAD Municipal del Cantón Quinindé



sacrificio, porque labora hasta altas horas de la noche, por ser un joven profesional de la Parroquia La Unión mi voto es (A FAVOR)

Concejal Mary Carmen Urdánigo Cedeño: bueno mis compañeros Concejales ya han hecho notar todas las cualidades que tiene el Abogado Sergio Chica, no me queda más que felicitarles y que siga adelante y muchas Bendiciones mi voto es (A FAVOR) (APOYANTE)

Concejala Carmen Quiñonez: (AUSENTE)

Concejal Alba Teresa Zambrano: Sr. Alcalde y a los compañeros Concejales (as), es muy importante que se le dé la oportunidad que le están dando a un joven profesional, por lo tanto mi voto es (A FAVOR)

Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova: bueno los compañeros Concejales ya han manifestado todas las cualidades de nuestro Secretario, quiero felicitar al Ab. Sergio Chica nuestro Secretario, ya que desde hoy se ha principalizado de una manera formal, como el nuevo Secretario General del GAD Municipal del Cantón Quinindé, mi voto es (A FAVOR)

Sr. Alcalde la moción presentada tiene NUEVE VOTOS A FAVOR incluido el voto del Sr Alcalde y UN VOTO AUSENTE, **En consecuencia, EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q. RESUELVE: DE LA TERNA PRESENTADA POR EL SR. ALCALDE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO AL ART 357 DEL COOTAD DESIGNAR AL ABOGADO SERGIO GABRIEL CHICA ALVARADO, COMO SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN QUININDE.**-Interviene el Sr. Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova y manifiesta : sr. **Secretario siguiente punto: interviene el Sr. Secretario Abogado Sergio Chica y manifiesta: CUARTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO.-** Interviene el Sr. Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova y dice: señores/as Concejales(as), habiéndose agotado todos los puntos del orden del día que han sido íntegramente tratados, declaro clausurada esta sesión extraordinaria. Interviene el Sr. Secretario Abg. Sergio Chica y dice: siendo las 17H00 se da por concluida esta sesión de Concejo, y dispone la elaboración y suscripción de la presente Acta, la misma se incorpora al Libro de Actas del G.A.D.M. Quinindé a través de la Secretaría General.



GAD Municipal del Cantón Quinindé



Sr. Ángel Torres Córdova
**ALCALDE (E) GADMCQ.
GADMCQ.**

Abg. Sergio Chica
SECRETARIO DEL CONCEJO

CERTIFICACIÓN: En el Recinto Cristóbal Colon de la Parroquia Malimpia, perteneciente a la ciudad de Quinindé, hoy miércoles a los veinticuatro días del mes de octubre del año 2018, a las diecisiete horas, yo Abogado SERGIO CHICA ALVARADO en mi calidad de Secretario del G.A.D. MUNICIPAL DE QUININDÉ, Certifico que las firmas de los miembros del órgano legislativo y que preceden son auténticas, las mismas que utilizan en todos sus actos tanto públicos como privados, por haberlas suscrito en mi presencia.

Abg. Sergio Chica Alvarado
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO DEL GAD. MCQ.-**